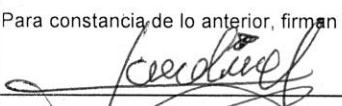


FECHA			ACTA N° 01 DE INICIO		
02	02	2024	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° 107 DE 2024
<p>A. GRADO DE RESPONSABILIDAD</p> <p>1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de iniciación de la relación contractual. - Valor de la relación contractual. - Plazo y términos establecidos. - Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución. - Revisión del personal ofrecido en la propuesta. - Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere. - Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere. <p>En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.</p> <p>2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.</p>					
B. INFORMACION GENERAL					
OBJETO:			PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS VOLADORES, RASTREROS, ARTROPODOS, VECTORES Y ROEDORES MENORES) PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.		
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS			-----		
CONTRATISTA:			DESINFTEC S.A.S		
NIT:			901.398.350-1		
REPRESENTANTE LEGAL:			LUZ ADRIANA ACOSTA CARDENAS		
C.C.			52.554.307 de Bogota D.C		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:			26 de enero de 2024		
FECHA DE LEGALIZACIÓN:			29 de enero de 2024		
VALOR:			\$ 21.999.540		
PLAZO:			TRES (3) MESES		
FECHA PRESENTE ACTA:			2 de febrero de 2024		
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:			2 de febrero de 2024		
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:			1 de mayo de 2024		
INTERVENTOR:			N/A		
SUPERVISOR:			RUTH MERY ARIAS CRUZ		
<p>En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, al Dos (02) día del mes de Febrero de 2024; se reunieron: LUZ ADRIANA ACOSTA CARDENAS, con cedula de ciudadanía N° 52.554.307 de Bogota D.C, en calidad de representante legal de la firma contratista DESINFTEC S.A.S con NIT 901.398.350-1 y el supervisor RUTH MERY ARIAS CRUZ por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el Orden de Prestación de Servicios N° 107 de 2024; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.</p>					
C. ESTADO JURIDICO					
C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS					
Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:					
IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación			Salud	Diciembre	2023
Pro-cultura	\$ 184.900	16217	Pensión	Noviembre	2023
Pro-Adulto mayor	\$ 554.600	4650	ARL	Diciembre	2023
Pro-Desarrollo Departament:	\$ 184.900	4938	Parafiscales		
Pro-deporte	\$ 92.400	2368	Otro:		
Otro	\$ 231.100	889			
Cual: UNITROPICO			Cual:		

ENERCA
S.A.E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN



FECHA			ACTA N° 01 DE INICIO			
02	02	2024	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° 107 DE	2024
C.2 GARANTIAS						
La relación contractual establece garantías (pólizas)? ☐ Sí ☒ No En que cláusula?						
AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
				Desde	Hasta	
Anticipo						
Cumplimiento	605-47-994000105358	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	2.199.954	29/01/2024	08/09/2024	
Prestaciones sociales						
Res. civil extracontrac.						
Calidad - Estabilidad	605-47-994000105358	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	4.399.908	09/05/2024	09/05/2025	
Otro						
Cual?						
D. ESTADO FINANCIERO						
D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL						
RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.1.2.02.02.008	183	23/01/2024	\$ 21.999.540	244	29/01/2024	\$ 21.999.540
D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO						
\$ 0						
SON: CERO PESOS M/CTE						
E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES						
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 2 de febrero de 2024						
 DESINFTEC S.A.S R/L LUZ ADRIANA ACOSTA CARDENAS CONTRATISTA			 N/A INTERVENTOR N/A			
 RUTH MERY ARIAS CRUZ LIDER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUPERVISOR			 N/A Apoyo a la Supervisión			
Elaboró:  HECTOR ALEXANDER CORREDOR DUARTE TECNICO ADMINISTRATIVO			Revisó:  GLORIA SOFIA MARTINEZ Oficina Juridica			
Original Oficina Contratación			1ra copia: Interventor		2da copia: Contratista	

ENERCA
S.A.E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN